



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



CIRCULAR No. **002**

Fecha: 29 de enero 2018

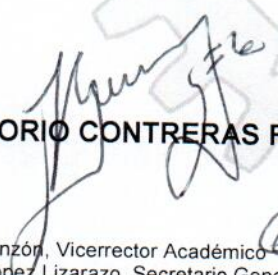
Para: ESTUDIANTES PROGRAMAS EDUCACIÓN SUPERIOR

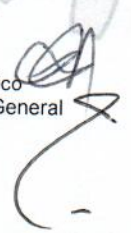
De: RECTORIA

Asunto: AMPLIACIÓN FECHA MATRÍCULA EXTRAORDINARIA I - 2019

Atendiendo las diversas solicitudes presentadas por los estudiantes pertenecientes a los programas de educación superior ofrecidos, quienes por distintos motivos no han pagado el valor de la matrícula correspondiente dentro de los plazos que previamente se han establecido por parte de la Institución, y con el fin de permitir el acceso a la educación y continuación del proceso de formación de esos estudiantes, se amplía el plazo para llevar a cabo la matrícula extraordinaria hasta el día cinco (5) de febrero de 2019.

Atentamente,


Hno. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ
Rector

Revisó: Carlos Eduardo Pinzón, Vicerrector Académico
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General


CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	M	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	3
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---